

SUSCRICION PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50
 Seis meses . . . 6'75
 Doce meses . . . 12'50

ULTRAMAR.
 Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 30

El Eco de Navarra

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 peset
 Seis meses . . . 7'50
 Nueve meses . . . 12
 Doce meses . . . 14

EXTRANJER.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas
 Seis meses . . . 22

DIARIO INDEPENDIENTE.

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital
 indica que continúa el aban-

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
 Teléfono número 7

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 28, calle y calle de San Gregorio, 28

Pamplona 17 de Diciembre de 1896.

DE TODO UN POCO.

Si grande es la satisfacción que por lo general experimenta la mujer soltera al casarse, porque ve en ese acto su amor propio satisfecho, no tiene comparación con la dicha y el deleite infinitos que siente la *viuda* al contraer segundas nupcias.

Su vanidad satisfecha, su orgullo legitimado, sus méritos personales evidenciados una vez más ante sus amigos, considerar que las demás mujeres, sobre todo las solteras, han de hablar de envidia por segunda vez, eso no tiene precio, no tiene nombre; eso es el colmo, la esencia, el paroxismo de la felicidad.

¿Verdad que sí?...
 ¿Pues no, señor; hay una satisfacción aún mayor para algunas mujeres que se casan, una circunstancia especialísima, un objetivo cuya realización ha sido durante largos años su constante anhelo, su pesadilla, su sueño dorado: *ponerse sombrero!*

La boria del doctor, la cruz laureada de San Fernando, la cartera del ministro, el tercer entorchado del capitán general, hasta la corona Real son tortas y pan pintado al lado del sombrero. Muchas de las que no lo llevan se pasan la vida criticando a las que lo usan, y llamándolo gorro.

Mas en cuanto se le ensaquetan, ya no se lo quitan al para ciertos actos naturales de la vida. El sombrero es para ellas más aún que el plato para el ludo, la boquilla de cigarro para el mojavete, el reloj para el sargento, la coleta para el novillero, el dinero para el avaro, la medalla de oro para el artista: es el sello divino, el bautismo social, la meta de sus aspiraciones.

¡Bacilo los dientes y púscelos postizos, amputa una pierna, deja que la desfiguren las viruelas; pero ¡guay de ti si la privas del sombrero!—
 Vamos a cuentas. ¿Qué demonio se os figura que es el sombrero?—¿Derech por ventura que la que lo lleva vale más, agrada más que la que no lo usa?

¿Y por qué... ilusiones?...
 ¿Acaso porque es prenda que indica distinción?
 ¿O por que es costosa?
 Si lo primero, no os cuadra poneros por el mero hecho de casaros; porque la bendición nupcial no os da de golpe y porrazo esa distinción.

Si lo segundo, no necesitáis casaros para comprar uno ó hacerlo en casa (como se hacen las sopas de ajo), pues después de todo con tres ó cuatro duros salís del paso.

Todo esto es, pues, una preocupación, un enemigo, una pesadilla que os habéis cochado en el alma.

En Francia llevan sombrero hasta las mujeres de mas baja condición, y la cesta al brazo. Algo mas gracioso y mas esiano y mas español es la mantilla.

Suponemos dos hermanas, Juana y María; se casa la primera y se pone en continente el sombrero; ¿cómo ese momento ha de valer mas que su hermana?

Aun mas: supongamos que ambas tienen en casa un pasar muy desahogado, y que una de ellas contrae matrimonio con un *tronado*, sin una peseta; a pesar de eso ¡qué el sombrero; y que el padre de ella tiene que mantenerlos; ¿cómo también vale mas que su hermana? Vamos, vamos, que bien dicen que la lógica de las mujeres era, verdad, y se la comió un burro.

Bien entendido, de las mujeres que opinan de esa manera descañada, de las mujeres que fundan todo su mérito en un *comioter* con plumas, con muchas plumas y muchos rasos. Que todo esto no va con aquellas que, discretas, saben apreciar las cosas en su justo valor.

¿Derech para qué sirven los alcohosos sombreritos, digo, sombrero casero?
 Pues para lo mismo que la famosa lanza del Coronel, según el *Historio* *Martínez*.

Contaba esto que el Ayuntamiento de un pueblo de Navarra regaló durante la guerra carlista una lanza fenomenal a un coronel de lanceros; y como era tan pesada se la endosó su asistente para que se la llevara, usandole grandes moñetas durante las continuas marchas. Y cuando le preguntaban para qué le habían regalado ese a su amo, contestaba: *«La resucitame a mí.»*

Pues así nos reventan los sombreros con sus colosales penachos de plumas en el teatro; que no nos dejan ver ni gota.

Cuquiera mujer *sentada* es tanto ó mas alta que un hombre en la misma postura, por razones que no son del caso enumerar; y a esa circunstancia se le agrega el funesto apéndice en cuestión, es ósea a imitar a aquellos tres amigos que llevaban al teatro a cada rueda de guta-percha, los inflaban y se sentaban sobre ellos. Una vez oyeron que unas señoras (bien enumeradas por cierto) que estaban en la fila de atrás se quejaban de aquel abuso: «¡ohoras, los contestó uno de ellos, cada uno se pone el sombrero donde le hace falta.»

Un alcalde de Vergara (histórico), no sabiendo como quitar a las mujeres de aquella localidad la costumbre, que a él le irritaba, de llevar pañuelo en la cabeza, publicó un bando, apoyándose en una antigua ley foral, en el que disponía que en lo sucesivo solo se permitiera salir a la calle con pañuelo en la cabeza a las mujeres de *mal vivir.*

Desde aquel día todas salieron en pelo.

Hay de años dió una orden análoga el propietario de un teatro en Bélgica: solo se permitía a las señoras mayores de treinta años entrar con sombrero en el teatro. Excuso decir el resultado.

Pues algo así habremos de hacer, con las que tienen la falta de consideración (con perdón de dicho) y el raro placer de molestar a *sabidas* a los que están sentados detrás de ellas en el teatro.

Xo, la verdad, no tendría paciencia para saber que molesto y que esturbo y que todos están renegando de mí, y *quien lo duda.*
 Demasiado molestamos todos en este mundo sin

saberlo, y muchas veces creyendo que agradamos, para que lo hagamos a ciencia cierta.
 Será cosa, en justa represalia, de ir a butacas con sombrero de copa, y no quitárselo, ó con morrion de progresista.
 ¿Cuál será la valiente que le ponga el cascabel al gato? Ma *páice* que *denguna*. Allí veredes, dijo Agrages.

JOAQUIN SALBOCH
 San Sebastian 1896.

La hacienda en algunos Estados

«Las guerras de Cuba y Filipinas serán la ruina de España.» «Su deuda es abumadora.» «La bancarrota es cuestion de un poco de tiempo.» Tales son las fatídicas frases que pronuncian labios inocentes.

No: no estamos tan mal como se nos supone, y en prueba de ello ofrecemos una estadística aproximada de aquellos Estados que tienen una Deuda pública superior a la nuestra, con relación a cada habitante, y de algunos otros cuya situación económica nos conviene saber:

	Deuda en millones de pts.	Término medio por habitante	Ingresos en millones de pts.
Francia	32.000	854	3.357
Portugal	3.000	615	265 1/2
Inglaterra	17.500	500	2.236
Países Bajos	2.355	490	269
Rep. ^a Argentina	2.154	475	178
Italia	11.500	401	1.665
España	7.000	400	789
Estados Unidos	2.000	110	2.080
Alemania	2.000	41	1.528
Japan	1.150	28	364
China	130	0,35	465

Con pensar un poco en el precedente cuadro, vemos que la situación más triste es la de Portugal, cuyos ingresos son limitísimos, y aunque el Celeste Imperio parece ser el más floreciente, no hay que olvidar las condiciones físico-morales de los chinos.

No desconocemos que para formar un completo juicio nos harían falta otros factores importantes que omitimos, y entre ellos el carácter de sus habitantes. Por otra parte España ocupa el primer lugar; su patriotismo nadie lo ignora; su desinterés tiene recientes pruebas y su energía la hará salir victoriosa de la situación económica a que nos conducen las actuales guerras, y las que sobrevenir pudieran.—*R. Ruiz y Benítez de Lugo.*

Campos y mercados.

En Navarra.
 De nuestros correos, ensales en la provincia:
 Lerin.—Trigo 6'25 a 6'50 pesetas robo; cebada 3'50; avena 3'50; alubias 8 a 11; patatas 0'50 arroba; vino 2'25; aceite 15 a 16 arroba.
 Valcarlos.—Trigo 5'50 a 6 pesetas robo; maíz 5 a 5'50; vino 2'75 a 3; patatas 1'75 a 2 robo; precio de los jornales a seco 2 a 2'50; id. con la costa 1'25 a 1'50.

Tan solo hace dos dias que ha cesado la lluvia desde hace mucho tiempo, por lo que la recolección de helechos aun no se ha terminado.

Adice.—Trigo 6 a 6'25 pesetas robo; cebada 3'75 a 4; avena 3'50; habas 4'25 a 4'30; alubias 8 a 10; vino 2'35 a 2'40; aguardiente seco de vino 6; id. de orujo 3'50 a 4; anisado de vino 3; id. de orujo 5 a 5'50; aceite 14 a 15 arroba; carneros 20 a 30 cabezas; ovejas 14 a 18; jornales con vino 1'75 a 2; en la última semana se han vendido algunas partidas de vino, aguardiente, aceite, trigo, alubias y ajos en buenas condiciones.

Medida urgente y salvadora es la creación del Banco Agrícola; honrosa para Navarra y beneficiosa para los agricultores, especialmente para los pequeños propietarios ó labradores. Si se los Bancos se hicieran generales, serian el scéto de la nación.

Procurese en la reunion del próximo Enero su pronta realización que también servirá para hacer frente a la devastadora pluxera.

Vallieria.—Trigo 5'75 a 6 pesetas robo; cebada 3'75 a 4; maíz 4 a 4'25; habas 5'50 a 6; vino 1'50 a 2; aceite 14 a 15 arroba; patatas 0'80 a 1; jornales con vino 1'50 a 1'75; se vendieron en la última semana 300 robos de trigo a 5'75 pesetas robo.

Villafranca.—Trigo 5'75 pesetas robo; cebada 4; avena 3'50; maíz 4'50; habas 5'75; alubias 8'50; vino 1'75 a 2; vino rancio 6; aguardiente seco de vino 6; id. de orujo 3'25; anisado de vino 3; aceite 15 arroba; patatas 1; se vendieron en la última semana 1250 cantaros de vino, 250 robos de trigo y 5080 kilos de orujo, a 5 pesetas kilo.

Estella.—Trigo 6'13 pesetas robo; cebada 3'75; avena 3'37; maíz 3'62; habas 4'50; alubias 8 a 10; garbanzo 15 a 25; lenteja 8; vino 1'70; vino rancio 10; aguardiente seco de vino 3'50; anisado 4'8; aceite 15 arroba; patatas 1; precio de los jornales a seco 1'50 a 2.

Arguedas.—Trigo 6; cebada 4; avena 3'75; maíz 4'50; habas 5'50; vino 1'75 a 2 acarroto; aceite 15; patatas 0'80 a 0'90; jornales con vino 1'50 a 1'75; tiempo húmedo.

Mendasa.—Trigo 6; cebada 4 a 4'15; avena 3; habas para pienso 4'25; alubias 9 a 11; garbanzo 18 a 20; vino 1'75 acarroto; aguardiente de orujo 4; aceite 16'50; patatas 0'75; carneros 18 a 22 cabeza; cabras 16 a 20; jornales con vino 1'50 a 1'60; tiempo variable con nieves; hay poca existencia de aceite y granos.

Tafalla.—Trigo 6'25; cebada 3'50; avena 3'37; maíz 3'50; habas 4'25; alubias 10; garbanzo 12'50 a 32; lenteja 7 a 8; ajo 1; vino 2'25 acarroto; id. rancio 3 a 4; aguardiente seco de vino 5'25; id. de orujo 3'3; anisado de vino 11; id. de orujo 6; aceite 15'75 arroba; patatas 1'25; ganado vacuno para carne 180 a 200; carneros 20 a 25 cabeza; ovejas 13 a 16; cabras 15 a 20; precio de los jornales a seco 1'75 a 2'25; los sembrados en secano y regadío buenos; quivos mal; tiempo húmedo y frío; regular existencia de aceite, y granos.

De nuestros corresponsales.

Desde Obanos.
 14 de Diciembre de 1896.
 Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
 Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion: Cuando hace unos dias remiti a V. algunas notas referentes a esta localidad, omiti de propio intento cuanto se referia a la muerte de Maceo, tan celebrada por todo buen español; y me obedeció el silencio a que en esta villa haya habido poco entusiasmo, que aqui tambien se voltearon las campanas, dispararon cohetes, etc. etc., en señal de júbilo, lo al deseo de comunicar a V. la serie de actos religiosos que en estos dias se han celebrado, y cuyo objeto principal en unos y secundario en otros, ha sido implorar el auxilio del Cielo para que termine en breve esa guerra que tanto nos cuesta.

Nuestro dignísimo y respetable vicario don Marcos Arcegui, secundado por los dos señores coadjutores de esta parroquia, ha establecido en este pueblo muchos años ha, la loable costumbre de que los feligreses acudan en esta novena de la C. C. a recibir el Pan de los Angeles, consiguiendo así mantener ardiente el espíritu católico en todos los corazones. Pues bien, teniendo presente las excepcionales circunstancias que atrae a V. nuestra patria, este año han dado distinta organización a los cultos, habiéndose celebrado el día 6 funcion solemne al Sagrado Corazon de Jesus, y el día 8 otra a Maria Inmaculada, pidiendo en general por los españoles, en particular por los navarros y en especial por el número bastantecreído de hijos de Obanos que allende los mares están combatiendo. Predicó en todos actos el notable orador R. P. Fernandez, corazonista.

Como complemento de estas funciones, me aseguran que el Ayuntamiento piensa costear otra accion de gracias por el golpe mortal que ha recibido la insurreccion.

Dije a V. en mi anterior que ha sido acogido aqui con entusiasmo el «Banco Agrícola», lo cual no es de extrañar dada la necesidad que las malas cosechas hacen sentir a la gente del campo; pero hoy y otro proyecto (del cual EL ECO con gran contento de todos, viene mostrándose defensor, tan acérrimo como lo ha sido del aquel establecimiento que es mirado con tanto ó mas agrado que el Banco, y que, como en éste se halla fija por el momento la atencion por ser lo que antes se llevara a la práctica segun parece, se ha dejado a un lado, pero sin duda alguna para seguir estudiándolos mas adelante. Me refiero a la red de ferrocarriles económicos de Navarra.

Grandes, inmensos, son los beneficios que el Banco ha de reportar, por eso se lleva a la práctica; pero ¿serian acaso menores los que daría el ferrocarril, ó cuando menos haria mas perjuicio que beneficio, que tanto cuesta decidirse a explotarlo?

No damos una contestacion categorica pero no tanemos inconveniente en afirmar que la riqueza de la mayoría de los pueblos aumentaría considerablemente, y tenemos en que fundarnos para pensar así.

Una de las causas que tienen casi paralizadas las ventas de los productos en los pueblos algo distantes de algun centro comercial, es la dificultad en la exportacion, y esto se comprende muy facilmente; pues el comprador prefiere muchas veces adquirir género aunque sea inferior en calidad, alli de donde cómodamente pueda llevarse, a tener que sufrir los gastos y molestias que ocasiona el largo acarreo; así se explica que pueblos insignificantes (por desgracia pocos) tengan sus cosechas vendidas cuando les acomode, mientras que otros muchos de alguna significacion vean trascurir meses sin que comprador alguno se acerque aunque no sea mas que a enterarse si hay ó no existencias de alguna clase; debido a esto, se dan muchísimos casos de labradores que cuando van a hacer la siega se encuentran sin metalico pero en cambio tienen en su bodega 500 ó 600 cantaros de vino, con el que nada pueden hacer. Merece a la institucion del Banco Agrícola, estos tales, es de suponer que en lo sucesivo y previo el cumplimiento de los requisitos que se exijan, tengan dinero con que atender a sus gastos; pero habermos de ir mas allá; llegará la vendimia y encontraranse acaso esos labradores con sus cubas llenas porque no han podido vender todavía el vino; ¿y entonces? se encuentran con que tienen que ir a buscar quien por poco mas que por nada les compre, ó su género al año anterior ó la frut, que ha de recoger, lo cual impone una pérdida de bastante consideracion. Teniendo la red de ferro carriles, quedaría salvada en su mayor parte esta dificultad; además, productos que hoy se elevan en pequeña cantidad en muchos sitios, por la sencilla razon de que no se venden por la dificultad en el transporte, podrían trabajarse en mayor escala, y esto constituiria una nueva fuente de ingresos para las arcas municipales y para los bolsillos de los particulares; vendrá con esto la demanda de brazos para el campo, y comerian así las clases mas necesitadas, las cuales poco a poco y por distintas causas, van quedando en la mas estrepitosa miseria.

Para terminar y como resumen, la fundacion del Banco Agrícola es digna de encomio, responderá a lo que con él se propone; matara en su mayor parte la usura; merece, pues, mil plácemes la Excm. Diputacion por tan plausible pensamiento; pero si a esto y en breve, sigue la construcción de los ferrocarriles económicos, entonces nuestra corporacion provincial, se habría hecho acreedora a que en cada pecho navarro se le erija un monumento de gratitud y reconocimiento, porque habra realizado la aspiracion de la inmensa mayoría de sus administrados, el engrandecimiento agrícola y comercial de nuestro pais.

Suplicándole me dispense la molestia que le causará leer estas cuartillas se reitera de V. afmo. s. s.—*El corresponsal.*

BANCO AGRICOLA.

La suscripción de capitales para constituir el Banco Agrícola está abierta para Ayuntamientos y particulares que deseen interesarse, en la Contaduría de la Diputación y en los Ayuntamientos de Aoiz, Tafalla, Tudela y Estella.

No se admiten suscripciones por menos de 250 pesetas.

Esperamos que el pais responderá a la constancia con que la Diputación persigue la realización de un pensamiento tan conveniente.

8-3

IMPORTANTE.

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallen en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas y muy especialmente aquellos señores que hayan recibido carta de aviso.

Igual súplica hacemos a los anunciantes que se hallen adeudando cantidades a esta Administración.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego.

LA PRENSA RACIONALISTA

Dice muy bien el infatigable publicista y distinguido escritor don Juan Canelo Mena: Caracterizada nuestra época actual por la asombrosa actividad de nuestras ideas y pensamientos; por las rapidas comunicaciones que nos unen unos a otros y por el adelanto a que han llegado las ciencias y las artes, no es posible que el individuo sintiese con la rapidez y celeridad propias de la vida presente, los vastos y complejos problemas que como consecuencia a tal estado de cosas se suscitan de continuo ya en la esfera administrativa, ya en la política, ya en la comercial y social.

Cierto que a llenar esta necesidad de la vida moderna se dirige la prensa periódica, pero no lo es menos que una fraccion de ella consagra todos sus esfuerzos a la propagacion sistemática del error y la impiedad, fomentando toda clase de pasiones y promoviendo todo género de escándalos, con grave detrimento del interés moral y material de los pueblos.

El mismo escritor antes citado ha dicho en sus *Estudios filosóficos-morales*, uno de sus mas notables obras en cuyas paginas brilla el más puro catolicismo, que si es harto triste para la sociedad el error científico porque sus consecuencias son funestas, más grave y peligroso lo es el error que se transmite voluntariamente con ánimo deliberado de que se falta a la verdad, con firme convicción de que se miente.

Cósa! Revol, amargado por los desengaños sufridos, después de pintar a lo vivo en un largo artículo las desventajas de la prensa racionalista, exclama en *L'Avant Gardé*: «¡Que queréis... yo no pertenezco a mi siglo! ¡al menos no pertenezco a él sino para urar sus vergüenzas! Lo confieso; algunos periódicos escapan a esta critica... pero ¡ay!... ¿cuántos son? ¿En dónde están los periodistas que, deserrando toda idea de interés y de ambicion, no tienen otra mira que el bien de la Religión ó el de la Patria?... ¿En dónde están los hombres de convicción? ¿son bien contados, y a menudo son los mártires del odio de los malvados, y sobre todo del olvidó é de la indiferencia de la gente honrada.»

Algunos creeran exagerado este juicio de Revol, pero tengase presente que fué uno de los que en mas interioridades estuvo iniciado sobre el esencialísimo proceso del Canal de Panamá, y sabida es de todos la parte activa que la prensa parisiense tomó en tan triste asunto.

Y hay que confesarlo. La gran indiferencia religiosa que se advierte en las grandes ciudades de Europa, es debida en gran parte a esa funesta prensa. La falta de religion que se ocha de ver en ella, su menosprecio ó el desden con que es mirada, es motivo sobrado suficiente para que las pasiones se pronuncian, exaltando el animo, y la libertad de costumbres sea el foco donde se reencuentran las mas extravagantes ideas.

Así es, como apesar de todo nuestro gran poderío y de las grandes ventajas que nuestra sociedad civilizada nos proporciona, el malestar social onde y se propaga, y el proletariado universal se agita y revela contra las clases más privilegiadas de la sociedad. Afánase buscando remedio a sus males, dirigiéndose donde no puede hallar más que tristes y doloras decepciones, y revolviéndose airado ante sus propias desdichas, perdido el comun sentido y las mas elementales nociones de equidad y justicia, exacerbadas las pasiones y suscitados todos los odios, se declara en abierta rebelion contra todo lo consagrado en el órden político, en el social y aun en el moral, apelando a procedimientos inusos y a-testadales, que muestran el terror y la muerte por do quiera que se ejercitan.

L. A. B.

De Urdax. 15 de Diciembre de 1896.

Sr. Director de El Eco de Navarra.

Muy señor mío: El Ayuntamiento de esta villa ha tomado el acuerdo de no continuar desde el día 20 del actual explotando la línea telefónica municipal establecida de Elizondo a esta.

La insurrección de Filipinas.

Sublevación de presos.

Hé aquí nuevos detalles, á los que ya dimos en nuestras Conferencias, respecto á la sublevación y matanza de presos en Cavite Nuevo.

El domingo por la tarde 150 presos que se hallaban en el castillo de Cavite salieron de sus calabozos, y mataron al centinela dándole una puñalada en la garganta.

Los amotinados llevaban revólvers y cuchillos. También tenían algunas latas de petróleo con el que pretendían incendiar el edificio caso de haber encontrado mayor resistencia.

Rotas las puertas, salieron los presos á la plaza, donde hay cuatro cuerpos de guardia y varios edificios militares, á los cuales trataron de rendir disparando los revólvers y los fusiles que habían robado.

Produjose en la población de Cavite un gran pánico y se cerraron todas las tiendas. La tropa salió detrás de los amotinados, á los que persiguió por las calles, que quedaron sembradas de cadáveres.

Desde los balcones tiraban tiros, macetas y botellas á los presos.

Varios paisanos españoles y los marineros que estaban en tierra armados de revólvers y de cuchillos los atacaron también al paso.

El dueño del restaurant Las Delicias, que estaba á la puerta de un establecimiento, se arrojó sobre un preso que llevaba un fusil Mauseer, se lo quitó y con él le dió muerte.

Los presos llamaban á las puertas de las casas de los indios, gritando: ¡Ayudadnos! ¡Matad á los españoles! ¡Si no venís, sois unos cobardes!

Los niños del jefe de marina Sr. Cabezas iban por la calle acompañados de un criado chino en el momento en que las hordas se acercaban. El criado tuvo serenidad bastante para esconder á los niños en una tienda inmediata á la casa en que vive el Sr. Cabezas.

La esposa de éste que presa de la mayor angustia se hallaba en el balcón, no vió á sus hijos pero sí á una niñera que con ellos iba. Esta pobre muchacha, de rodillas delante de un grupo de insurrectos, pedía que no la mataran. Se contentaron con apalearla.

Los rebeldes querían incendiar las casas de los españoles, pero la llegada de las tropas se lo impidió. Unos se arrojaron al mar, otros escaparon al campo.

Varios botes de marina cazaban á los presos que intentaban ponerse en salvo nadando. Uno de éstos, cuando iba á morir porque el timonel de uno de los botes le apuntaba con su carabina, pidióle clemencia. El generoso timonel se la concedió y cuando iba á embarcarlo, el indio le tiró una puñalada.

Se hizo una matanza general de los presos fugados.

El aspecto que presentaba la ciudad murada de Cavite era verdaderamente pavoroso. Era de noche y la noche oscura. Las calles estaban llenas de moribundos y de cadáveres. Los médicos y los sacerdotes, alumbrados con faroles, iban á administrar sus auxilios á los que los necesitaban.

Al amanecer había en las calles de Cavite 80 cadáveres. En el mar aparecieron diez. Veinte presos fueron cogidos vivos y fusilados al rayar el día.

De sus declaraciones resulta que estaban de acuerdo con los rebeldes que rodean la ciudad murada de Cavite, para apoderarse de ella.

La impresión que este suceso ha producido en Manila es indescriptible, porque ha revelado hasta dónde llega la imprevisión y la falta de vigilancia de las autoridades.

Acuerdos de la Diputación.

Sesión del 14 de Diciembre de 1896.

Se acordó devolver al Ayuntamiento de Fustiñana el depósito de 10 pesetas que hizo para atender á las resultancias de un expediente de don Juan Sans de Ayala y la mitad de otro igual á don Miguel Arteta, de Garituaín.

También se acordó devolver al Ayuntamiento de Alsasua la instancia que tenía presentada sobre aprobación de un proyecto vecinal.

Desestimóse la petición de don Santiago Peres, de Etxayo, sobre devolución de un depósito.

Se autorizó al Ayuntamiento de Echarrri y Concejo de Iturgoyen y Viscarret para celebrar nueva subasta de los arbitrios.

Asimismo se autorizó á los Ayuntamientos de Urdax, Elgorriaga y Abaurrea alta y Concejo de Badostain, Artazu y Yabar para arrendar en pública subasta los arbitrios que tenía solicitados.

Se aprobó la adición hecha por el Ayuntamiento de Sangüesa á las condiciones para el arriendo del garapito, y demás aprobados en 11 del actual.

Sesión del día 15.

Se acordó devolver á los Ayuntamientos de Abiltes, y Villanueva de Aezcoa y á don Félix Marco, de Monreal, los depósitos que tenían hechos para atender á las resultancias de sus respectivos expedientes.

A petición de Felipe Puy, de Obanos, se acordó ordenar al Ayuntamiento de Legarda, que abone al reclamante el último plazo de la subvención establecida en favor de los soldados, devolviéndose á dicho señor Puy el depósito que hizo con este motivo.

No pudo accederse á la petición de don Galo Arrieta, arrendatario de la carnicería de Leiza, sobre venta de carnes é indemnización de perjuicios.

Se autorizó á los Ayuntamientos de Andoñeta, y Concejos de Galbarra, Lizarraga, Vitoria y

Olaz Subiza para el arriendo en subasta pública de los arbitrios que tenían solicitados.

También se autorizó al Ayuntamiento de Alsasua para el arriendo en la misma forma que en los años anteriores de las contribuciones.

Se ordenó al Concejo de Arre haga efectivos de los vecinos las multas impuestas por decreto de 19 de Mayo último cuya cantidad juntamente con la de una peseta por cada árbol destruido en la carretera deberá depositar en la Tesorería provincial en el término de ocho días.

En la Audiencia.

En la Audiencia de esta capital se verá mañana la causa que por el delito de disparos se sigue á Jenaro Díez, á quien defenderá el letrado señor Ochoa y representará el procurador señor Aolz.

La causa procede del juzgado de Tafalla. Declarará 5 testigos. El fiscal pide para el procesado un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional.

GACETILLAS.

Hemos recibido de la Habana con fecha 30 de Noviembre, una carta en que varios soldados navarros saludan á sus familias y expresan la esperanza de que para la próxima Noche Buena, se dará el golpe decisivo á los insurrectos de Pinar del Río.

Firman la carta los siguientes: Martín Ansó, José Arroyo, Miguel Alcorbe, Daniel Etxay, Juan Sada, Luis Atanes, Bernabé Maisterra, Basilio Martínez, Mariano Maisterra y Estéban Fernández.

Por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza se ha denegado la prórroga que el maestro don Julian Santolaya había solicitado para tomar posesión de la escuela de Petilla de Aragón.

Por la cocina gratuita de San Lorenzo se distribuyeron ayer 520 raciones, que por los seminaristas fueron servidas á los pobres.

La Excm. Diputación en sesión celebrada ayer, acordó que pase al asesor un escrito publicado en la revista profesional La Region Médico-Farmacéutica. Si el letrado asesor considera que en dicho escrito hay materia pensable, se dará cuenta al señor Fiscal para los efectos que procedan.

El inspector de primera enseñanza comenzó ayer á girar vista ordinaria á las escuelas de esta capital.

Para desempeñar interinamente la escuela de la Jirrieta ha sido nombrada la maestra doña Isidora Felipe Armentarria.

Se encuentra enfermo de algun modo el catedrático de francés de este Instituto don Jacint Mongelos.

Desearnos el pronto restablecimiento de dicho señor.

Procedente del Brasil donde ha permanecido once años ha llegado á esta capital don Gregorio Lecunza Ortiz y saldrá hoy para su pueblo natal en la montaña de Navarra.

Las personas que deseen salir sus cartas para la isla de Cuba, las depositarán en el buzón de las oficinas de correos para la una de la tarde de hoy jueves.

Ha sido destinado al 5.º batallón de artillería de plaza el capitán don Enrique Nieto Gilindó.

Hemos tenido el gusto de leer la interesante obra titulada Ante la bandera, escrita por Julio Verne.

El nombre del autor es la mejor recomendación que puede hacerse del libro.

Amenidad, ideas nuevas, pasajes curiosísimos ilustrados con cuarenta y dos hermosos grabados hacen que la obra guste muchísimo á cuantas personas la conocen.

Recomendamos eficazmente su adquisición porque abrigamos la seguridad completa de que nuestros lectores nos han de agradecer la recomendación y han de quedar con deseos de volver á leer libro tan importante.

Al módico precio de 125 pesetas se vende en la Librería de don Regino Bescansa, en la calle de Mercaderes, número 25, de esta capital.

La carta que de Madrid recibimos ayer, una persona muy caracterizada nos dice que hoy ó mañana se someterá á la aprobación de la Reina el nuevo Reglamento de provisión de escuelas.

El «Boletín» de ayer contiene en un suplemento varias disposiciones de la Comisión provincial de defensa contra la filoxera.

Entre ellas se cuentan, la de que las comisiones municipales se reúnan el día 1.º de cada mes, dándose cuenta en estas reuniones de todo lo que se refiera al estado del viñedo, plantaciones, terreno para ellas preparado, importaciones y exportaciones de plantas y puntos de procedencia y envío; y que se pasen á los jefes de estaciones de ferrocarril tres ejemplares del referido suplemento, á fin de que conozcan las disposiciones tomadas por la Comisión y ejerzan la vigilancia necesaria en los transportes.

Después se publican las instrucciones relativas á la invasión filoxérica en la provincia.

Nuestro paisano el presbítero don Francisco Serrano ha recibido la colación canónica del curato de Plasencia de Jalón.

Conviene advertir á las personas que envían estos días billetes de la lotería de Navidad, que no deben emplear el medio de certificaciones, sino ponerlos en la administración de correos como «valores declarados», por lo que se paga una cantidad insignificante.

De este modo, aunque sean suscritos, el Estado es responsable de ellos, y abona la cantidad declarada.

Clasificación de las reses vacunas y leñares sacrificadas el día 15 de Diciembre para el abasto público de esta capital. Bueyes 6 vacas, 10 terneras 7; carneros, 17; ovejas, 0.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de Infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, y el art. 6.º de la Real orden de 10 de Julio

de 1895, son las siguientes: 23 de Marzo de 1880 para los tenientes coronelos, 5 de Enero de 1879 para los comandantes, 15 de Febrero de 1880 para los capitales, 12 de Octubre de 1888 para los primeros tenientes y 29 de Octubre de 1893 para los segundos tenientes.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes. Trigo 25 reales robo; cebada 15; avena 13 á 13'50; maíz 13 á 16; habas 19; alisco 17 á 18; girón 17 á 18; beza 17'50 á 18.

Con el objeto de entregarle varios documentos que le interesan, se hace preciso que se presente en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital el mozo Victor Estevez Guerra del reemplazo de 1893 y que ha residido en la villa de Vera.

Igualmente se presentará en la misma dependencia con el objeto de enterarle de un asunto que le interesa, doña Catalina Lopez de Goicoechea, esposa de don Rafael Garcia, primer teniente de Infantería en el ejército de Filipinas.

La cofradía de Nuestra Señora de la O celebrará mañana viernes Misas de hora en hora, desde las seis de la mañana hasta las doce, por ser la festividad de la Virgen.

Hoy á la noche, se rezará el Santo Rosario á las cinco y media.

Mañana se celebrará en Auza—villa de Uzama—la feria quincenal de ganados.

El lunes próximo á las once de su mañana se celebrará en el salón de Sesiones del Palacio provincial los sorteos para la amortización de las siguientes Obligaciones provinciales: 18 de la emisión 1.º de Julio de 1888. 87 ídem 20 de Noviembre de 1890 y 13 ídem id. 31 de Marzo de 1894.

Los sorteos indicados serán públicos.

Teatro.—Función para hoy jueves. «El gilitero» «El gran capitán» (Estreno) y «Las sarpas». A las ocho y media.

Los guardias municipales dieron ingreso en el depósito el día de ayer á un extranjero que sorprendieron postulando por la vía pública.

Por el inspector de vigilancia de Irún, señor Jansagudo, fué detenido anteaer en aquella villa José Montañó Arandia, natural de Arana (Navarra), soldado desertor del regimiento de caballería que guarneció á Logroño.

Montañó era desertor reincidente, pues aún no hace mucho tiempo que fué capturado y conducido á la capital de la Rioja, de donde volvió á fugarse.

Hace algun tiempo un caballero muy brusco pasaba por una calle de Berlin seguido de un perro, alquiló un simon, se instaló en él cómodamente é hizo sentar á su lado á su fiel compañero. Cuando hubo llegado al término de su viaje se dispuso á pagar el precio de una carrera ordinaria, pero el cochero le reclamó 25 «pfennings» por haber transportado el perro; este precio es al parecer el que estipula la tarifa general por la conducción de un fardo cualquiera.

El dueño del perro, considerando injurioso para su can, que le asimilasen á un «bulto» cualquiera pagó refundiando y en seguida presentó una demanda contra el rapaz cochero.

Los tribunales de Berlin se han ocupado mucho tiempo en este caso litigioso, y por último se han reconocido en tercera instancia que la tarifa de los bagajes no es aplicable á los perros, puesto que un animal que se mueve libremente no es un fardo, dice juliosamente la sentencia del tribunal.

En su consecuencia el infeliz cochero ha sido condenado á pagar un «marco» de multa por haber abusado de sus derechos. El perro es el amigo del hombre, dicen; pero no el de los cocheros de simon, habrá que añadir.

Varios jóvenes de San Sebastian y asiduos concurrentes á las palomeras de Echalar van á construir en breve en dicha montaña, un chateau que reunirá buenas condiciones de confort.

Segun los planos, constará de planta baja, siendo aptas para residir hasta ocho personas, y tendrá por piezas, dormitorios, comedor y sala bibliotecas, además de locales para la cocina y dependencias.

Las obras comenzarán en breve, y su inauguración se celebrará con un banquete, al que invitarán á sus numerosos amigos.

En las primeras horas de la madrugada de hoy han pasado por la estación de esta ciudad los soldados de las guarniciones de San Sebastian y Bilbao que marchan á Zaragoza para formar el batallón expedicionario de Filipinas.

D. Antonio Muñoz, médico del Hospital provincial, que hace años viene dedicándose al estudio y tratamiento de las enfermedades del pecho y estómago, establece una consulta diaria de diez á doce de la mañana, en su casa, plaza de la Constitución, núm. 13, piso 2.º

Miscelánea. Recientemente ha fallecido en Paris el senador Miguel Benard, excelente católico, y de quien se cuenta la siguiente anécdota: Alquiló en un hotel dos habitaciones, pagando adelantados 150 francos. El dueño del hotel le preguntó si quería recibir de aquella cantidad.

—No, señor—contestó,—porque Dios nos ve.

—Pues qué, ¿el señor cree en Dios?

—Claro; meute, con toda mi alma.

—Pues yo o

—En este caso, deme usted recibo del dinero anticipado.

Con motivo de las oposiciones para conseguir la vacante de segundo bajo de la capilla real, ha habido gran lucha.

—Yo soy bajol—decía uno.

—Yo soy mucho más bajo que Vd.—gritaba otro.

—Yo soy bajísimol—replicaba un tercero.

¡Qué extremos tan insignificantes conduce al hombre el afán de engrandecerse!

Los autores leen á un amigo un drama escrito en colaboración. El oyente les preguntó: —¿Y cómo se han distribuido ustedes el trabajo; por actos ó por escenas?

—No—respondió el oído,—yo he puesto las bellezas, y éste los defectos.

Valores locales y provinciales.

Table with columns: COMPRA, Duros, VENTA, Duros. Rows include: Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, Id. Id. de Vera, Id. Sociedad de Arteta, Id. Id. Iruña, Id. Id. Viniola, Id. Id. Betelu, Id. Carretera Baztan, Deuda provincial, Id. municipal, Id. Id. 4/2 por 100, Obligaciones Fábrica Villava.

Gobierno Militar.

SERVICIO DE PLAZA DEL 17 DE DICIEMBRE. Parada.—América. Jefe de día.—Artillería; Teniente Coronel don Francisco Sterliog.

Imaginaria de día.—Constitución; Teniente Coronel don Luis Bourgon. Hospital y Provisiones.—Cantabria. Capitan 4.º Reconocimiento de piezas.—Numancia; otro. Vigilancia.—Los Cuorpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima 10'0 Minima 0'6

Altura barométrica 738'7 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 184 k. Direccion dominante 0.

Afecciones astronómicas

Día 17.—Pónese el sol á las 4 horas 32 minutos de la tarde. Día 18 Sale el sol á las 7 horas y 21 minutos de la mañana. Fase de la luna cuarto creciente.

Correspondencia.

Badarán.—Doña F. I., recibidos los sellos por valor de cuatro pesetas; pagada su suscripción hasta el 5 de Marzo de 1897. Vera.—D. J. M. A.—Corresponsal; recibidas seis pesetas 61 céntimos conforme.

Callos

Santo de hoy.—San Lázaro. Santo de mañana.—Nuestra Señora de la O. En San Saturnino.—A las tres y media de la tarde se exporará S. O. M. para las cuarenta horas y se reservará á las cinco y media, concluyendo con el Santo Rosario.

Charada.

El aficionado á casa prima tertia suele usar, prima segunda en las piernas de animal encontradas y el todo, lector, es vicio que tenemos sin pecar.

SOLUCION A LA ANTERIOR: EN CA JE.

SERVICIO RAPIDO

DE «EL ECO DE NAVARRA», (AGENCIA-MENCHETA.)

De Bilbao. 16 (2,50 tarde).

En tren especial salieron 250 soldados con oficiales de los regimientos de Garelano y Andaluza que marchan á Alsasua para unirse á las fuerzas de San Sebastian marchando juntos á Zaragoza para formar el batallón que ha de embarcar con rumbo á Filipinas.

16 (2,55 tarde).

El general gobernador de la plaza, el coronel, jefes y oficiales del regimiento de Garelano con la música del citado cuerpo ha despedido en la estación á los expedicionarios.

También ha asistido un inmenso público. Los soldados han marchado contentos en medio de atronadores vivas y á los acordes de la marcha Real.

16 (3 tarde).

Continúa el temporal en la costa del Cantábrico. El vapor «San José» entró en el puerto de San Sebastián con desperfectos de consideración en la máquina. Los tripulantes refieren no haber sufrido nunca temporal tan horrible, habiendo momentos en que temieron que el buque naufragara.

El vapor «Mudela» ha sufrido averías considerables en la máquina. Ambos vapores entraron en los diques para reponerse.—El corresponsal.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 16 (6 tarde).

En obsequio á los expedicionarios.

Desde Sevilla y Cádiz telegrafían dando cuenta de los preparativos que se están haciendo para recibir á los nuevos batallones que han de embarcar con rumbo á Filipinas.

Se están levantando arcos y se organizan algunos festejos.

Fuerte temporal.

Desde Bilbao telegrafían diciendo que en las costas del Cantábrico continúa reinando un fuerte temporal.

En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho de la comisión española de Londres notificando que á consecuencia del temporal han suspendido su salida para España los torpederos Terror y Furor.

Pertrechos de guerra para los insurrectos. Nuestro representante en la República de Santo Domingo dice que á su instancia se han decomisado trescientos rifles y cien mil cartuchos que se embarcan con destino á los rebeldes.

Nuestro representante tuvo una conferencia y se le avisó de que algunos vapores filibusteros estaban en alta mar para recibir los pertrechos de guerra que se han comprado con el producto de una suscripción abierta entre los simpatizantes con la insurrección cubana.

La Junta revolucionaria cubana está disgustadísima porque ya han fracasado algunas expediciones preparadas para que pudieran desembarcar en las costas de Cuba.

Noticias de Filipinas.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila en el que Polavieja dice que no tiene noticias de la insurrección de los moros de la Laguna de Lano.

Firma.

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de la Reina un decreto autorizando la compra directa de una estufa locomóvil con destino al Hospital Militar de Santoña.

El coronel don Arturo Oliver ha sido destinado a mandar el regimiento de artillería noveno montado.

El coronel D. Hernesto Ollera ha sido destinado al parque del Ferrol.

Al teniente coronel don Carlos Gonzalez se le destina al cuarto batallón de Artillería de plaza.

El coronel de caballería D. Ricardo Contreras pasa a mandar el regimiento lanceros de la Reina.

Y don Augusto Palacios es destinado al regimiento reserva de Badojos.

La conducta de Weyler.

En los círculos políticos se comenta muchísimo la conducta de Weyler que permanece en la Habana cuando precisamente estos son los días que deben aprovecharse para batir al enemigo en Pinar del Rio; pues la opinión está conforme con el Gobierno que dice que Weyler debe dar una gran batalla a los rebeldes antes de que se organicen bajo el plan que forme el cabezalla que suceda a Maceo en la dirección de los insurrectos de Pinar del Rio.

Los amigos de Weyler le defienden diciendo que no es posible a un mismo tiempo estar en campaña y formar propuestas, arreglar y visar cuentas que ha de rendir y estudiar asuntos como el de la zafra.

Otros dicen que todo esto puede arreglarse satisfactoriamente nombrando un general en jefe del ejército de operaciones, y un gobernador general con funciones administrativas.

La conducta de Weyler no solo es comentada en los círculos políticos sino que también ha influido en la Bolsa y en las esferas oficiales.

Afirmase que un ministro ha dicho que considera a Weyler relevado moralmente.

Dícese con insistencia que le reemplazará el general al Marín aunque sea con carácter interino.

Bolsa de Madrid.

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Item, 15 Oct, 16 Oct. Includes items like Deuda perpétua, Idem id., Idem amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba, etc.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París a 59'78, mercado dudoso. En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 62'05; a última hora 62'2 y 1/2.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 16 (11 noche.)

Buenos patriotas.

Se ha recibido un despacho particular de Montevideo anunciando que la colonia española allí residente ha acordado regalar a España un buque de guerra.

Trabajos de los insurrectos.

Desde Londres telegrafían dando cuenta de que los despachos recibidos de Nueva York, refieren la excitación que reina en los Estados Unidos y los trabajos que los laborantes realizan para reclutar gente con destino a la insurrección.

Esta medida se considera como el último esfuerzo que la Junta revolucionaria cubana hace para salir airoso con la empresa que ha tomado a su cargo.

Ofensa a nuestra bandera.

Afirmase que en Kentucky ha tenido lugar una manifestación de simpatía hacia los insurrectos cubanos, dándose atronadores vivas a la República cubana, y mueras incensantes a España.

Los manifestantes han arrastrado el pabellón español y le han quemado.

El gobierno español dice que éstos actos son hechos aislados y que no pueden tomarse sino como manifestaciones de despecho.

Inglaterra a favor de España.

El Gobierno inglés ha dado severas órdenes para que se extirpe la prohibición del transporte de armas y municiones en las colonias británicas inmediatas a Filipinas.

La orden dada por el Gobierno inglés dice que se considerará vigente en tanto dure la guerra que España sostiene en el Archipiélago Filipino.

Que se alivie.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos al vice almirante Sanchez Barcoistegui.

Vergüenza nacional.

Segun datos que obran en el Ministerio de Hacienda, las Diputaciones y Ayuntamientos de España adendan a los maestros próximamente seis millones de pesetas por conceptos de primera enseñanza.

Adviertese que la deuda va creciendo. Figuran en primera fila como deudores las provincias de Málaga, Granada, Almería, Valencia y Zaragoza.

Las fuerzas en Filipinas.

El periódico «La Epoca» hace un recuento de las tropas que había en Filipinas al estallar la insurrección, las que se han enviado, las que están en camino y las que van a embarcar estos días; dice que la cifra se eleva a 29.300 hombres.

El periódico citado añade que por ahora no se enviarán más soldados, es decir, hoy; porque no sabe el colega si mañana se dará orden de formar nueva expedición.

Las deserciones en Filipinas.

«La Correspondencia Militar» dice que en el Ministerio de la Guerra ha negado que sean tan considerables las deserciones de los filipinos en el ejército de Filipinas.

Para el transporte de tropas.

Dícese que en uno de los departamentos de Marina se está poniendo un buque en condiciones de transportar tropas de Cuba a Filipinas, si fuese preciso.

Contra Weyler.

«El Día» dice que España se irá persuadiendo de que Weyler no es el caudillo que necesita nuestro ejército de Cuba para salir victorioso. «Inútil es (dice) que los amigos del general traten de defenderle de los cargos que le hace la opinión. Weyler no tardará en convencerse de su impopularidad, dimitirá porque a esto le obliga la dignidad. Pero si contra lo que esperamos, Weyler se hace el sordo y pretende continuar al frente del ejército en Cuba, se impondrá su relevo.»

TELEFONEMAS ÚLTIMA HORA

Oficial de Cuba.

Madrid 17 (1'15 madrugada.) En telegrama oficial de Weyler se dice que la columna de los batallones de Granada y Alava y voluntarios de Camajuay, en las Villas (Villas) batió a 2000 insurrectos, dispersándolos completamente, dejando el enemigo 24 muertos en poder de la tropa, cinco titulados jefes.

Ha habido otro pequeño encuentro en las Lomas (Pinar). Las columnas de la provincia de la Habana hacen constantes reconocimientos en las Lomas y manigua. El enemigo acentúa su marcha hacia la provincia de Matanzas.

Se han presentado cuatro rebeldes en Pinar y tres en Matanzas.

Los yankeys y Cuba.

Madrid 17 (1'30 madrugada.) Desde Washington telegrafían a un periódico que el Comité de relaciones exteriores de la Cámara ha examinado las proposiciones relacionadas con la cuestión de Cuba, mostrándose favorable a intervenir en Cuba más acentuadamente que lo que se indica en el Mensaje de Cleveland.

¿Dónde está Blanco?

Madrid 17 (1'35 madrugada.) Sospéchase que todavía se halla Blanco en Manila, pues el vapor que salió últimamente comenzó el día 9 su viaje a España y el Leon XIII se halla aun en Manila de donde saldrá el 20. Cabe, también, responder que Blanco a embarcado en un vapor de alguna compañía extranjera.

A Filipinas.

Madrid 17 (2'10 madrugada.) De Cadix dicen que el vapor Magallanes que debía marchar hoy a Filipinas con un batallón, marchará el viernes para embarcar un millón de cartuchos.

Advertisement for TISIS PECHO, ENFERMEDADES del PECHO, SOLUCION HENRY MURE.

Advertisement for VINO BUGEAUD, Tonico-Nutritivo con QUINA y CACAO.

OPINIONES CIENTIFICAS SOBRE EL CAFE Fonsagrivos: «El café es una pócima peligrosa.» (Véase el anuncio del Gaceta en 4.ª plana.)

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA.

Venta de madera para materiales. El día 24 del actual, a las doce en punto de la mañana, se venderán en pública subasta 91 troncos de olmo, 24 de chopo y uno de acacia, en un solo lote, con arreglo a las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los materiales pueden verse en el vivero de la Rochapeña. Pamplona 16 de Diciembre de 1896.—Por acuerdo de S. E., Agapito Goñi, Secretario.

Mapas de Cuba.

Bonitos mapas de la Isla de Cuba, en colores y fondo azul y de un metro de largo. Se venden en la imprenta de EL ECO DE NAVARRA por el ínfimo precio de 25 céntimos de pesetas.

Sociedad Mercantil Vinícola NAVARRA.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del mes actual a las once de la mañana, en el piso bajo de la casa núm. 8 de la calle de San Francisco de esta ciudad.

Los accionistas que deseen tomar parte en esta Junta, deberán acreditar en ella, por medio del correspondiente resguardo, haber depositado con diez días de anticipación en el domicilio del Presidente que suscribe o en cualquiera de los establecimientos de crédito de esta capital las acciones de que tratan los artículos 16 y 17 de los referidos Estatutos.

Pamplona 11 de Diciembre de 1896.—El Presidente, Pedro José Arraiza. 12 18 y 23 3-1

Iruña.

SOCIEDAD ANONIMA.

Cumpliendo con lo mandado en los Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el día 1.º de Enero próximo a las nueve de la mañana, en el salón principal de su establecimiento; y se convoca a ella a los señores accionistas, con asistencia y deliberaciones se acomodarán a lo dispuesto en dichos Estatutos.

Pamplona 12 de Diciembre de 1896.—Por acuerdo de la Junta de Vigilancia, el Vocal-secretario, Fermín Goñi y Ezevierri. 17 y 20 2-1

Conservas

Se ha recibido una partida de conservas de pimiento, tomate, fritada y melocotón. Una caja de pimiento de 50 latas cuesta 25 pesetas; caja de pimiento de 50 latas 24 pesetas; caja de pimientos de 50 latas 22 pesetas; una lata dos reales; de las fabricas de Calahorra y Logroño.

5-San Nicolás-5. 4-1

Pérdida

En la noche del 10 del actual desapareció de Arveiza un perro mastín con su collar, de un año de edad, blanco, con una mancha circular negra en la parte posterior del dorso, la cabeza color gris, las orejas y cola sin recortar, de gran talla.

Se suplica a quien tuviere noticia de su paradero se sirva dar aviso a su propietario don Gerardo Arteaga. 3-1

Nodriz

Hay una nodriza primeriza, de cinco meses de leche y 24 años de edad, que desea criar en su casa. El que quiera informarse dirijase a don Jerónimo Mejía, en Mendigorria. 3-1

En Villatuerta

Se vende ó cambia por otro terreno de Estella, un local de cuatro paredes, dos pisos, y techo con teja, cuadra, dos corrales, espacioso huerto y pozo de agua potable superior.

Informarán: en el pueblo, doña Leona Urra; en Estella, el abogado y Notario don Luis Larrainzar. 2-1 p.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado una cartera con un billete de 100 pesetas y otro de 25 que se perdió desde el Mercado de cerdos hasta la cadena de Larrasoña, se servirá entregarla en la calle del Carmen, número 19, Henda. 2-1

Ostras frescas superiores

Se reciben diariamente en La Isla de Cuba. Mayor, 17, Pamplona. 6-3

Arriendo de yerbas.

Desde el 1.º de Enero próximo se arriendan las tan acreditadas yerbas de los setos denominados «Comun y Cueva» jurisdicción de Marcella, propias para ganado vacuno, lanar ó caballar. Para detalles dirijirse al administrador que suscribe Vicente Irribarren (Villafranca Navarra.) 4-2

Talleres de Atocha.

Puertas onduladas en competencia por su calidad y por su precio con cuantas en otras partes se fabrican. Se hacen reparaciones. Tostadores de café esféricos, cilindricos y de capota, para establecimientos y para familias. Tubos y eodos para cocinas y estufas, sombreretes y linternas para salidas de humos. Frontes de chimenea y toda clase de trabajos en chapa de galga. Calidad superior, precios baratísimos. Paseo de Atocha, 67, San Sebastian. m v d 30-29

Bronquitis, tos, catarros

se alivian y curan con los caramelos pectorales del médico N. Salas; a base de Ipecacuana, Escila, Enula, campana y Sobelsia sulfata. Precio 1,50 pesetas caja. Depósito y venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, Nueva, 1, y Bolserías, 3 y 5.—Tudela don Rafael Sanchez, Farmacia de San Antonio. -6 (a)

Calendarios americanos

Variedad en religiosos. Almnaques de bolsillo, con bonitos cromos a 5 céntimos. Casiano Diaz, Zapatería, 17, Pamplona. 10-10 (a)

Oro

y moneda extranjera, se cambia a los precios más ventajosos. Casa de Jacinto Saez, Calceteros, 20. 15-5 (a)

Advertisement for JARABE and PASTA de PIERRE LAMOUROUX, Para evitar las falsificaciones, debiera exigir el Publico la Firma y Señales del Inventor: PIERRE LAMOUROUX, Farmaco 48, Rue Vauvilliers, PARIS

Advertisement for HIGIENE DEL TOCADOR, COALTAR SAPONINÉ LE BEUF, Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

Regalo Calendario

muy curioso a las personas que compran un objeto en la Sombrerería 5, Calceteros, 5, Ricas y hermosa colección de sombreros, paraguas, corbata, blusería, cuellos y paños, objetos militares, rosas, teresianas, sables, revolvers, &c. Todo 50 por 100 más económico que otras casas. No confundirse 5- Calceteros-5, x 10-3

«La Equitativa»

Sociedad de seguros sobre la vida. FUNDADA EN 1859.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

En su curso de España ha pagado a sus asegurados desde 1832 un que fué legalmente autorizada por B. O. de 10 de Octubre de dicho año, al 30 de Septiembre de 1896, la suma de pesetas 14.310.903,02 en la forma siguiente: PESETAS

Table with 2 columns: Item, Amount. Includes Por defunciones, Dotales y acumulaciones vencidas, Otros pagos: Dividendos, rentas vitalicias, &c., Total.

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, don Ramiro de Orbeago. Agentes: en Pamplona, don Candido Manterola; en Logroño, don Angel Pous; en Haro, don Cesáreo Campo. 10-2

Leña

de haya y roble, calidad superior, bien rajada, inmejorable para hornos, calderas, cocinas y cocinillas. Dirijirse a Francisco Imaz, en Echarri-aranaiz. 8-5

Voluntarios a Cuba y Filipinas.

Se admiten cuantos se presenten desde la edad de 19 a 40 años, advertiendo que los de 19 a 23 necesitan consentimiento de sus padres si los tuviesen ó en caso de no tenerlos, un certificado de defunción del último que falleció. Para más detalles y condiciones acógan a la calle Lindachiqua, número 20, 2.º Pamplona. 10-5

A los Veterinarios de Navarra.

VULCANO ó fuego fluido Colis recomendado por varios Profesores Veterinarios militares, y por el Subdelegado de Veterinaria de este distrito don Gregorio Arros. Sustituye al hierro enrojecido y enturas fuertes, cura el alifate, vejigas, esguinces, relajaciones, torceduras, &c., contiene el esparaban incombustible. Farmacia del autor don Antonio Colis, Rincon de Soto (Logroño). Depósito en Pamplona: Farmacia de don Abundio Irisarri, Chapitela, 22. 15-2

Rico garbanzo de Castilla

Se ha recibido a los precios siguientes: Robo a pesetas 13 con 50 céntimos, a 15, a 15, 50, a 32. Calle de la Curia número 7 y 9, piso 3.º. En la misma casa hay de venta una máquina de coser de pie y mano, sistema Visor Pimot. 4-2 p.

Importante.

D. Louis Lacaze, relojero-óptico, avisa a las personas que han dejado objetos para componer, tengan la bondad de mandarlos recoger antes del sábado 19 del corriente por tener que ausentarse para ese día. 2-2 p.

Dr. Arnal-Oculista

El acreditado y distinguido Médico-Especialista de Zaragoza don Tomás Arnal, (por atender a la salud de su señora), se ha trasladado a Tudela, en cuya ciudad ha montado su Gabinete Oftálmico con todos los aparatos e instrumental que exige tan importante Especialidad.

Más de 25 años dedicado a la curacion y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de 10 a 1, Carrera de las monjas, 13, principal, Tudela-Navarra. mt j y d -4

Rosales

Injertos de uno y de dos años: geráneos en macetas de varias clases; patata de galla. Los que deseen adquirir dichos artículos pueden dirigirse a Ramon Marzal, horticultor, en la huerta de don Leon Gualjart, camino de Mosquera-Tudela. 30-6

Tenedor

de libros por partida doble. Hay un jóven que poseyendo los conocimientos necesarios para una casa de comercio, desea colocarse. Informarán, Bajada de San Agustín, número 16, unacadernacion de V. Alf. ro. 8-2 p

Impermeables

En color y negro se ha recibido un nuevo y gran surtido para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, gloria, alpaca y algodón. Comercio de Vallarín, Calceteros, número 10. 6 13 30 27 4-2

Marquetería y calados

Máquinas, sierras, maderas, dibujos, herramientas y todo cuanto puedan necesitar los aficionados a esta labor, se encuentran en el nuevo establecimiento de JOSE PUEYO.

Calle de San Miguel, número 17. ZARAGOZA.

Nota. Depósito y venta de dichos artículos, calle de la Estafeta, núm 71, 2.º. Catálogos a quien los solicite. j y s. 6-6

TOS

No hay medicamento que más pronto cure toda clase de tos que las Pastillas de Marquina. Caja una peseta. De venta en las principales farmacias.—Depósito para Navarra en la farmacia y droguería de don Manuel Negrillos, calle Mayor, Pamplona. j d 8

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

Director-propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Vides americanas: variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantía absoluta anticiclidad. Injertos, por encargo, en grandes cantidades. *Lathyrus sylvesteris* Wagner, nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos. Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad «Internationale Saatstelle», de Kirchheim-Teck.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida. Representante en Pamplona, D. ESTEBAN ROUZAUT, Chapitela, 21.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



CATARROS

DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 1 y Nueva 8, y en todas las farmacias de esta ciudad.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.

Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguirre, Zazpaleth 25.

HOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO. EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEJILLA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA

CONVULSIONES. VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVAÑECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, de Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías

Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

GLANDARIO

Café de salud (Marca "La Torre del Oro.")

Muy agradable y más higiénico y económico que el café ordinario. Fabricantes: señores Estéban Martínez y C.ª, Sevilla. Proveedores de la Real Casa, del Ejército y la Armada.

Véndese en ultramarinos y confiterías. Paquete de cuarto de kilo 50 céntimos. Paquete pequeño 15 céntimos.

Depósito y representación en Pamplona y su provincia Claudio Lozano, San Nicolás, 64 N.º 27

<p>CAJAS 0'50 y 1 peseta</p> <p>EN PAMPLONA FARMACIA DE V. Marquina</p> <p>Curra el dolor de estómago y males digestivos. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota</p>	<p>PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS</p> <p>BICARBONATO DE SOSA</p> <p>QUÍMICAMENTE PURO</p> <p>DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ</p> <p>Calle de San Marcos, 11—MADRID</p> <p>Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>CAJAS 0'50 y 1 peseta</p> <p>EN PAMPLONA FARMACIA DE V. Marquina</p> <p>Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño.</p>
---	---	--

"LA PETITE GIRONDE"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Vinda de Acañual, AVENIDA, 10, San Sebastián.

JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano

Nápoles, número 4, Calle S. Marco (Caja propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para evitar los daños orivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despañajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en esta publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espos y Mina, 19, 4.º

LA CATALANA

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con un capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dermitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 26 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Gascarena y Argentea.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado en cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEPSINE BOUHAULT